



INFORME DE COMISION NACIONAL

JEFE INMEDIATO: BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE **FECHA DE ELABORACIÓN:** 5/OCTUBRE/2020
FOLIO: SRN.-0194/20
DELEGACIÓN: VERACRUZ
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES
COMISIONADO: NEMORIO AQUINO ZAPATA
PERIODO: EL DÍA 2 DE OCTUBRE DEL 2020.
LUGAR: CD. DE TUXPAN, VER.

OBJETO DE LA COMISION:
 REALIZAR ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y PROSPECCIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL.

SÍNTESIS:
 El recorrido incluyó la visita a un terreno urbano que el H. Ayuntamiento detectó donde se desarrollan actividades de relleno, al parecer con arena de playa, el cual se localizó sobre la calle Libertad entre las calles Cuahatemoc y Libramiento Adolfo López Mateos, Col. Canaco, Tuxpan, Ver., ubicado en una coordenada geográfica LN 20°56'49.4" LW 97°22'56.6", el cual tiene una superficie aproximada de 1 hectárea en donde se observó y se confirmó en base a sus características morfológicas que efectivamente se trata de arena de playa, la cual es usada como relleno toda vez que presumiblemente el terreno era un humedal del cual solo queda una parte hacia su colindancia noroeste donde se aprecia anegado y con presencia de tular al margen de un arroyo del cual se desconoce su nombre, figura 1, 2 y 3. Continuando con el recorrido nos dirigimos a la zona de la playa por la carretera a la termoeléctrica y en el trayecto al lado derecho se observó un terreno particular que a decir del C. Alejandro A. Martínez, pertenece a la empresa COCOA (CORPORATIVO COSTA AFUERA), ubicado en una coordenada geográfica LN 20°59'44.6" LW 97°19'11.6", donde existe arena de playa acumulada presumiblemente proveniente del dragado de la termoeléctrica, incluso se ven camiones entrando y saliendo al sitio, figura 4 y 5. Mas adelante al margen izquierdo de la carretera pegado al manglar y en la zona que se denomina ejido San Antonio se observan dos lugares donde se ha depositado arena de playa, los cuales se sitúan en las coordenadas geográficas siguientes: LN 21°00'10.5" LW 97°19'35.1" y LN 20°59'41.5" LW 97°19'21.1", respectivamente, figuras 6,7,8 y 9. Al continuar el recorrido y de frente a una puerta de acceso al Complejo Termoeléctrico Presidente Adolfo López Mateos (CTPALM), Tuxpan, Ver., se observan dentro de las instalaciones montículos de arena de playa en donde se realizan maniobras para cargar camiones de volteo con capacidad de 15 metros cúbicos que presumiblemente se dirigen al terreno de COCOA, foto 10 y 11. Se visitó directamente la zona de la playa Barra Norte hasta Barra Galindo sin detectar movimiento

CONCLUSIÓN:
 Se recabó la información requerida para las acciones que corresponda realizar a esta Procuraduría en el ámbito de su competencia.

RESULTADOS OBTENIDOS:
 Se cuenta con la información para las acciones que correspondan realizar.

CONTRIBUCION:
 Se atendió la instrucción de prospección en el ámbito de competencia de esta Procuraduría en colaboración con las instancias señaladas.

ATENTAMENTE
C. NEMORIO AQUINO ZAPATA
COMISIONADO

Yo. Bo.
BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE
JEFE INMEDIATO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.



DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 5/OCTUBRE/2020

FOLIO: SRN.-0194/20

DELEGACIÓN: VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO: AQUINO ZAPATA NEMORIO
 APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

PERIODO: EL DÍA 2 OCTUBRE DEL 2020.

LUGAR: CD. DE TUXPAN, VER.

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				
FECHA FACTURA	FOLIO	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
7/octubre/2020	364	MARCELO ORDÓÑEZ PALACIOS	\$400.00	Consumo de alimentos
TOTAL			\$400.00	

SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA		
FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
TOTAL		

ATENTAMENTE


C. NEMORIO AQUINO ZAPATA

COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.